

**COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO TRANSVIGUE S.A.**  
**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DICIEMBRE DE 2017**

A los Señores Accionistas:

Me permito remitir el presente informe contable correspondiente al ejercicio económico 2016

Del análisis y revisión a los registros contables mensuales y documentos fuente que respaldan la elaboración de la Contabilidad, dejamos constancia de las siguientes NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre del 2017

**1. OBJETIVO DE LA ENTIDAD**

El objeto social principal de la empresa es: **Actividades de Ingeniería Civil.**

Ante el SRI, consta con el Registro único de Contribuyente RUC. No 1792368774001 y ante la Superintendencia de Compañías registra el Expediente No. 146217

**2. POLITICAS CONTABLES APLICADAS:**

**2.1- PRINCIPIO CONTABLE:** La empresa **COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO TRANSVIGUE S.A.** aplicó el Principio Contable de la Partida Doble durante el período contable del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017; el cual, describe el siguiente contenido: DEBE = HABER, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

**2.2- UNIDAD MONETARIA:** Los registros contables y la presentación de los Estados Financieros están expresados en dólares ( \$ ) unidad monetaria de la República del Ecuador

La información contable y los documentos fuente respaldan los datos explicados en el presente informe,

Atentamente,



Kléber Andrade Ortiz  
CPA Registro 19339

---